Asunción, 19 de Octubre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 966 / 2022

SEÑORES
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Correo Electrónico: datasys@data.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 5 del Acta N° 1579/22 de fecha 18 de Octubre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION PUBLICA NACIONAL "SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS CON PROVISION DE GESTOR DOCUMENTAL, ESCNER Y GUARDA DE DOCUMENTOS" - ID N° 406.019*, de acuerdo con el siguiente detalle:

LOTE N° 1	
EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9	Gs. 829.880.274.- (guaraníes ochocientos veinte y nueve millones ochocientos ochenta mil doscientos setenta y cuatro)

2°) **Declarar Desierto**: el Lote N° 2 de Conformidad al Art. 30° Inc. b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

3°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

CONFORME A LO MANIFESTADO, INFORMO QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁN SER PRESENTADOS LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Abg. Rossana Edgarritaña López
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap SA

5. Constancia Bancaria en la que se consigne el numero de la CUENTA BANCARIA, de la empresa adjudicada en la cual serán depositados los pagos de los Bienes y/o Servicios.

Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.

Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LPN SERV. DE DIGITAL. DE DOC. CON PROV. DE GESTOR DOCUMENTAL, ESCANER Y GUARDA DE DOC. ID Nº 406.019

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: datasys@data.com.py

19 de octubre de 2022, 16:45

3 adjuntos

Notif data systems.pdf
716K

Resolución.pdf
1494K

Informe de Evaluación.pdf
18511K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 19 de Octubre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 967 / 2022

SEÑORES
DIGITALIZA S.A.
Correo Electrónico: rodrigogamarra@digitaliza.com.py / rubengamarra@digitaliza.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 5 del Acta N° 1579/22 de fecha 18 de Octubre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION PUBLICA NACIONAL "SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS CON PROVISION DE GESTOR DOCUMENTAL, ESCNER Y GUARDA DE DOCUMENTOS" - ID N° 406.019*, de acuerdo con el siguiente detalle:

LOTE N° 1	
EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9	Gs. 829.880.274.- (guaraníes ochocientos veinte y nueve millones ochocientos ochenta mil doscientos setenta y cuatro)

2°) **Declarar Desierto**: el Lote N° 2 de Conformidad al Art. 30° Inc. b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

3°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LPN SERV. DE DIGITAL. DE DOC. CON PROV. DE GESTOR DOCUMENTAL, ESCANER Y GUARDA DE DOC. ID Nº 406.019

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com> 19 de octubre de 2022, 16:47
Para: rodrigogamarra@digitaliza.com.py, rubengamarra@digitaliza.com.py

3 adjuntos

Resolución.pdf
1494K

Informe de Evaluación.pdf
18511K

Notif digitaliza.pdf
348K

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 19 de Octubre de 2022

NOTA G.U.O.C. N° 968 / 2022

SEÑORES
PUNTA SUR S.R.L.
Correo Electrónico: consultas@puntasur.com.py / eptursi@puntasur.com.py
PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 5 del Acta N° 1579/22 de fecha 18 de Octubre de 2022, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto:

1°) Adjudicar: el llamado a *LICITACION PUBLICA NACIONAL "SERVICIO DE DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS CON PROVISION DE GESTOR DOCUMENTAL, ESCNER Y GUARDA DE DOCUMENTOS" - ID N° 406.019*, de acuerdo con el siguiente detalle:

LOTE N° 1	
EMPRESA	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC N° 80013889-9	Gs. 829.880.274.- (guaraníes ochocientos veinte y nueve millones ochocientos ochenta mil doscientos setenta y cuatro)

2°) **Declarar Desierto**: el Lote N° 2 de Conformidad al Art. 30° Inc. b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

3°) **Suscribir**: el respectivo contrato con la firma adjudicada, el cual tendrá una duración conforme lo establece la convocatoria del llamado.

Se adjunta el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.

Atentamente.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

ADJUDICACION LPN SERV. DE DIGITAL. DE DOC. CON PROV. DE GESTOR DOCUMENTAL, ESCANER Y GUARDA DE DOC. ID Nº 406.019

1 mensaje

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: consultas@puntasur.com.py, eptursi@puntasur.com.py

19 de octubre de 2022, 16:50

3 adjuntos

Notif punta sur.pdf
350K

Resolución.pdf
1494K

Informe de Evaluación.pdf
18511K